

3337

ORDEN de 22 de enero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Manuel Rodríguez González, 5,41 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3338

ORDEN de 25 de enero de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Tecnología y Bioquímica de los alimentos» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre), para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Tecnología y Bioquímica de los alimentos» (Facultad de Veterinaria), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Fernández-Salguero Carretero, 4,7 puntos.
Don Francisco León Crespo, 4,5 puntos.
Doña Carmen San José Serrán, 4,1 puntos.
Doña María Asunción Esteban Quílez, 4 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3339

ORDEN de 28 de enero de 1980 por la que se amplían y modifican las plazas anunciadas en la Orden de 1 de diciembre de 1979, para su adscripción definitiva a Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se publicó una relación de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para ser provistas por el sistema reglamentario por los opositores aprobados en las diferentes disciplinas que se indican, pertenecientes a las distintas Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, dándose un plazo para la presentación de peticiones de todos aquellos a quienes pudiera interesar.

Habiéndose producido algunas alteraciones que modifican la situación figurada en la expresada Orden ministerial o comisión de errores materiales que es necesario rectificar, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Modificar la citada Orden ministerial en el sentido que a continuación se indica y referente a plazas anunciadas en la Facultad de Ciencias:

Citología.—Incluir una plaza en la Universidad de Alcalá de Henares.

Química analítica.—Donde dice: Málaga, 3; debe decir, Málaga, dos plazas.

2.º Las condiciones que regirán para la adscripción de las plazas a que se hace referencia en la presente Orden serán las mismas que figuran en la de 1 de diciembre último.

3.º El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3340

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se incluye a don Marcelo Rodríguez Danta entre los aspirantes definitivamente admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Mecánica», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de las Universidades Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia y Sevilla.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 12 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), se omitió a don Marcelo Rodríguez Danta, por error, en la confección de la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo V, «Mecánica», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales de las Universidades Politécnica de Madrid, Politécnica de Valencia y Sevilla, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto que don Marcelo Rodríguez Danta (DNI 29.395.277) figure entre los aspirantes definitivamente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición mencionado anteriormente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3341

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se excluye definitivamente a don José Manuel Otero Lastres entre los aspirantes definitivamente admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 14 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) se admitió a don José Manuel Otero Lastres entre los aspirantes definitivamente admitidos a tomar parte en el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente excluido a don José Manuel Otero Lastre (DNI 32.360.255)